

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

MADAME PREVOST,
MODISTA.

AVENUE D'ANTIN, 71, PARIS

Ultimas novedades en trajes para señora.
Precios económicos.
Se habla español.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

LA GRILLERA.

Llama, como es natural, la atención de los forasteros que acuden a las ferias ver en un punto tan céntrico y tan público de esta culta ciudad una perspectiva tan súa y ridícula como la que presenta de frente a la Primera Alameda la casucha y sus alrededores que intercepta el paso directo al barrio de la Florida.

Nosotros que conocemos algo de lo mucho que ha ocurrido en ese conato de derribo para la apertura de una calle, aseguramos que si bien ha imperado siempre la negligencia más supina en la mejora, no son precisamente los concejales los culpables de que esa zona tan importante de la población se encuentre tan lamentablemente abandonada, demostrando la incuria ó falta de energía de nuestros administradores.

Careciendo de equidad las pretensiones de uno de los propietarios de ese casucho, porque el otro es el Ayuntamiento, se trató y se convino, así nos lo digeron, en formar el expediente de expropiación por causa de utilidad pública, y a pesar de las constantes excitaciones de la prensa, que apenas pasa día sin que recuerde esa afrenta del ornato en el primer paseo de la población, no sabemos que los señores empleados de obras hayan dado principio al citado expediente, ni si se ha pensado en él, a pesar del tiempo transcurrido, como si se tratara de un asunto baladí.

En tiempos de don Lino, cuando imperaba la energía en las cosas municipales, por indicación del Arquitecto titular de entonces, se denunció por inhabitable la casa colindante que con ella con más de doble fortaleza que la que nos ocupa; en vista de lo cual cesaron las exigencias de sus propietarios, sometiéndose a cobrar por su finca, del Excmo. Ayuntamiento, el valor real y positivo de la misma, ó sea próximamente la mitad de lo que pedían, aun así, nos consta, que han hecho un negocio ganando dinero además.

Si cumpliendo con la ley se denunciara igualmente esa Grillera, cuya fachada Este se compone de ladrillo de

canto, constituyendo un peligro constante para sus inquilinos, seguramente no se hubieran duplicado las exigencias del valor que se pretende por esa casucha; y así como nos parece muy mal que se sacrifiquen los intereses de un vecino para favorecer los de ciento, tampoco nos parece bien que se le haga pagar al Ayuntamiento mayores precios que lo que realmente valen las cosas que adquiere para mejorar el aspecto de la ciudad y el tránsito público.

Prohibiendo las ordenanzas municipales medianerías de ladrillo de canto ó sean de panderete ¿cómo se toleran sin denunciarlas las fachadas de ese mismo grueso, que apenas cuenta dos pulgadas?

Francamente; no comprendemos la impasibilidad del activo Arquitecto municipal, señor Ruiz Sierra, tratándose de una urbanización tan importante, tan ostensible y tan obligada a su jurisdicción como la que diariamente le está recordando toda la prensa local.

¿Si fuera un particular que intrigara personalmente el derribo obligado de ese vetusto edificio, ya estaría en el suelo hace mucho tiempo, aun cuando no contara con el beneplácito de todos los concejales! Pero tratándose de una interesantísima mejora que afecta por igual al vecindario y a todos los que transitan por las alamedas, y que importa grandemente al ornato de la ciudad, como lo han reconocido con sus votos todos los individuos que han compuesto hace veinte años nuestro municipio, nada práctico se hace, ó se quiere hacer, a pesar de los recuerdos de la prensa denunciando ese sambenito.

Ni siquiera se les ocurre disponer que, provisionalmente, se acote ó cierre con tabla, según está mandado, la parte que resulta edificable del solar yermo para quitar la horrible vista que ostentan aquellas cañerías de barro de los escusados con filtraciones algunas veces, que al descubierto bajan adosadas a la fachada de la casa inmediata, constituyendo un padron de ignominia para el ornato y un peligro constante para la higiene y salubridad de este pueblo.

FIN DE FIESTAS.

Pasado mañana terminará el programa de festejos anunciados para este mes por el Excmo. Ayuntamiento, con arreglo al detalle que aparece en nuestra sección de noticias.

Y por cierto que el tal fin de fiesta está acarreado muchos descontentos en el público y no pocos disgustos entre los concejales que se ven asediados de recomendaciones en demanda de localidades para asistir a los juegos florales.

Desde un principio hemos previsto

este conflicto que en nuestro concepto pudo evitarse llegando a un acuerdo despues de bien meditado el asunto.

Lo peor del caso es que va a predominar en el acto el elemento del pueblo, cuando debiéramos procurar estos alicientes a los forasteros, que agradecerían la deferencia, ya que no se quiera hacer de pago la asistencia por el pueril temor de que a algun concurrente se le autojase silbar.

Los que acudan ese día al teatro ya saben que van a presenciar un espectáculo en donde hay que guardar todo género de respetos y consideraciones.

Ya se sabe lo que son los Juegos Florales, y no se trata de compañías que necesariamente tienen que someterse al juicio del público y sufrir las muestras de reprobación que aún en ciertos casos ha sabido escatimar el pueblo de Santander dando evidentes pruebas de su sensatez y cultura.

Por eso calificamos de pueril el temor de que pudiera haber quien silbase siendo de pago la asistencia.

Ahora hay familias distinguidas forasteras que deseaban concurrir pasado mañana al teatro, no hay invitaciones para ellas, y nos parece de muy mal gusto dar origen a creer que se hacen distinciones entre los más conocidos de nuestros huéspedes, acreedores todos a que, como dueños de la casa, sea el pueblo, les hagamos los honores de la misma otorgándoles la preferencia sobre los de la familia que para este caso constituimos los hijos de Santander.

De no hacerse así creemos que el espectáculo debiera ser de pago estipulando precios convenientes con lo que las casas de beneficencia obtendrían algunos miles de reales, ya que el teatro es pequeño y resulte inmensísimo el número de descontentos que no han podido obtener invitación.

En el mismo día efectuará el Ayuntamiento uno de los números más simpáticos de su programa; la limosna a los pobres repartiendo 3.000 bonos de pan.

También en este punto se ven asediados los concejales, que son los encargados de distribuir dichos bonos.

Hé ahí otra cosa que no nos parece bien.

Santo y bueno que ellos se queden con cierto número de papeletas; pero no con todas como reza el programa.

A nuestro modo de ver resultaría la limosna mucho más beneficiosa enviando bonos a los Alcaldes de barrio que conocen las familias verdaderamente necesitadas de sus distritos, y aliviarían muchas necesidades que de otro modo quedarán sin socorro, porque no todos se deciden a acudir a un concejal en demanda de raciones, mientras que los alcaldes de barrio, a esos retraídos, se las llevarían seguramente a los domicilios.

Y ya que de los pobres hablamos, venimos observando una conducta que

siguen aquí las autoridades y que está muy poco en armonía con el buen sentido.

A los mendigos de la población se les prohíbe implorar la caridad pública; a los de otros pueblos de España que se encuentran pidiendo en nuestras calles se les echa del pueblo con carta de socorro para los puntos de su naturaleza mientras contrastando con esta medida vemos que se tolera pedir a verdaderas caravanas de gitanos y a numerosos extranjeros que dicen ser naufragos y que permanecen aquí largas temporadas ocasionando grandes molestias al vecindario por su pesadez y su insistente modo de pedir.

Días pasados recorrían las calles de la ciudad unas cuantas gitanas cada una de las cuales conducía una criatura en situación que daba verdadera lástima, por lo mucho que deben padecer, y una tras otra se dirigían a los balcones, viéndose muchas personas obligadas a retirarse por no bastar para dichas mendigas la razón de que habían socorrido a la primera de ellas que acudió.

Pero volviendo a la cuestión de bonos para pasado mañana, no estaría de más que de lo sucesivo estudiara el municipio y pusiera en práctica algun procedimiento que tendiese a que los socorros fuesen principalmente a parar a familias necesitadas que existen en todos los barrios, y que aceptan una libra de pan pero no van a solicitarla.

Esas son las verdaderas calamidades a donde deben dirigirse los auxilios, si la limosna a los pobres ha de resultar verdaderamente eficaz.

OBRAS DEL PUERTO.

Un suscriptor y amigo nuestro a quien preocupa grandemente el corte de aguas con los nuevos muelles, quitando a la ciudad el carácter pintoresco y tradicional que nos legaron nuestros abuelos, nos entrega para su publicación los siguientes párrafos:

«Discurriendo sobre las nuevas obras del puerto, frente al muelle de Calderon, me he dicho, muchas veces, ¿por qué inutilizarán con terraplenes el perímetro comprendido desde la plaza de Velarde al Café Suizo?»

¿No podría conservarse a poca costa, bien dragada, esa preciosa dársena que resulta hecha, para resguardo de buques menores, lanchas de pesca, etc. y para recreo nuestro, estableciendo una entrada al Sur, por medio de puente giratorio ó cosa semejante?»

Esa mejora, que como tal pudiera considerarse para el pueblo, traería consigo ventajas sin cuento, aparte de la bonita perspectiva que presentan en todo tiempo los barcos, y la mar, contra más cerca mejor.

No entiendo una palabra de esas obras, pero en mi pobre concepto, debiera la Junta de obras del puerto fijar su atención en la conveniencia de encargar a su ingeniero el estudio de esta reforma al proyecto aprobado, porque además de no ser costosa la operación, tendrían aprovechamiento parte de las obras viejas, al-

go mejores que las nuevas, cuyo valor y mérito son de importancia, sin contar con su recuerdo que tanta preponderancia dió á Santander.

Esa nueva dársena tendría además, probablemente, excelente aplicación para el saneamiento de la ciudad. Por el subsuelo de aquella pudiera el Ayuntamiento establecer colectores del alcantarillado público, hasta el canal que responderían bastante mejor que han de responder quizás los que desembocan en San Martín ó más allá y se dividía el servicio de desagüe.

Otra observación de más alcance se me ocurre, pero no me atrevo á exponerla hoy por temor de lastimar, sin querer, el amor propio de alguno, pero puede ser que otro día tenga que pedir hospitalidad en su periódico con algo más concreto sobre el particular, después de proceder al estudio de la mejora apuntada por persona competente y de reputada ilustración y talento.

FERROCARRILES SIN RUEDAS.

En la Explanada de inválidos, y delante de los profesores de la escuela de ingenieros y de los ingenieros más distinguidos de París y algunos periodistas, acaba de verificarse en la gran ciudad la prueba de un ferro-carril sin ruedas.

Este género de locomoción, desconocido hasta el día, no exige vapor, ni carbón, ni siquiera locomotora, y sin embargo el inventor asegura que los trenes podrán marchar con una velocidad de 200 kilómetros por hora.

La línea en donde se ha hecho la experiencia, no tiene más de 300 metros.

Los cinco ó seis vagones que forman el tren descansan sobre una especie de patines, con los cuales se deslizan sobre los raíles.

Estos patines están constituidos por cajas estrechas y bajas de cuarenta centímetros de largas por veinte centímetros de anchas, las cuales descansan sobre raíles planos. Estas cajas son huecas y abiertas por la base y reciben por medio de canales una corriente de agua comprimida, la cual corre desde el primer vagón. Para producir esa corriente basta con abrir una llave especial.

A medida que la presión aumenta, los patines y con ellos los vagones, se levantan medio milímetro. Entonces una tenue capa de agua se forma entre el patín y la vía, inunda el rail y el tren se desliza sobre esta superficie acuosa interpuesta entre los raíles y él.

Para detenerlo, el maquinista cierra la llave; la presión del agua cesa, el patín vacío viene á adherirse á la vía y el tren se detiene al punto sin sacudida, sin esfuerzo y sin freno alguno, sujeto solo por su propio peso.

Para subir las pendientes, la impulsión del tren se verifica mediante columnas de agua que á una fuerte presión sale de tubos fijos en la vía, los cuales se abren automáticamente al paso del tren. Estas columnas de agua actúan sobre una turbina rectilínea fija bajo los carruajes en toda su longitud. La presión puede variar de 10 á 20 kilos, y permite obtener velocidades desde 140 á 200 kilómetros.

Después del paso del tren, el agua es recogida en receptáculos y puede servir para los trenes siguientes. Así el gasto de ella es poco considerable.

El movimiento de los vagones se verifica sin trepidación, sin sacudidas y sin ruido.

El ferro-carril sin ruedas es invención de monsieur Girard, quien murió antes de hacer serias experiencias.

Su socio y colaborador, Mr. Barre, ingeniero, es quien ha verificado el experimento referido.

Por de contado, los periódicos franceses que dan cuenta del invento echan á volar la fantasía, y ven ya una revolución completa en las vías de comunicación.

Por lo menos hay que esperar á que la línea férrea de 300 metros se convierta en otra que mida algunas leguas.

SECCION DE NOTICIAS.

El diputado señor Cuevas recibió au-

teayer el siguiente telegrama fechado en Panticosa.

«Me transmiten desde Comillas el atento telegrama que en nombre de sus compañeros de Comisión y en el propio se ha servido dirigirme.

Vivamente agradecido á tan inmerecida atención, le ruego que al hacerlo así presente á aquéllos les reitero el testimonio de mi consideración que de una manera especial reitero á usted.—*Marqués Comillas.*»

El jefe del centro telegráfico de esta ciudad, delegado para la inspección del servicio telefónico, anuncia que á él deben presentarse las reclamaciones que pudieran ofrecerse á los abonados al aludido servicio.

Con la mayor satisfacción consignamos que en la conferencia pedagógica celebrada en la Escuela Normal se distinguió la señorita doña María Delgado, maestra de la escuela de niñas del Oeste é hija de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don Eugenio Delgado, disertando sobre el tema «Método que debe emplearse en la enseñanza de las labores é influencia que esta ejercerá en la vida futura de la mujer.»

Con fácil palabra y una serenidad nada común en el bello sexo para disertar ante respetable auditorio, tuvo la señorita Delgado períodos brillantes que la valieron prolongados aplausos.

Felicitemos de todas veras á la oradora, por lo mucho que contribuyó con su inspiradísimo discurso al brillante éxito de la conferencia Pedagógica celebrada en la Escuela Normal.

Brillantísimo resultó el concierto celebrado en el Casino del Sardinero el viernes último, tomando parte el cuarteto que dirige el señor Verger, y del que forman parte las tiples señoritas Pérez y Romaguera y el tenor señor Varela.

Todos fueron calurosamente aplaudidos y el público salió muy complacido de tan excelente velada.

El segundo concierto en que tomarán parte aquellos notables artistas se verificará esta tarde.

En *El País* y *El Globo* han llamado la atención dos distinguidos escritores acerca de la situación en que se encuentra el malogrado Casimiro Sainz, el brillante paisajista discípulo de Haes.

El articulista de *El País* lo presenta despiadadamente explotado, escarnecido por sus propios paisanos de Reinosa (Santander), que en vez de tratar de curarle, profanan el genio, tratándole como á un juglar, sacándole cuantos cuadros pueden de los que pinta á pesar de su perturbación intelectual, dejándolo en cambio, abandonado, súplico, desarrapado y á caso hambriento, en vericuetos y caminos.

La Diputación provincial de Santander lo tuvo pensionado, y Sainz, le regaló su hermoso cuadro *El nacimiento del Ebro*; pero ahora no le paga ó le ha retirado la pensión, y deja á uno de sus hijos ilustres entregado á su infortunio.

Ayer se celebró la segunda corrida de toros en que el espada *Frascuelo* dió su despedida al público santanderino, porque, según manifestación que le oímos, después que cumpla sus compromisos en Bilbao y Oviedo, abandonará el arte del toreo, que tantos sinsabores y tanto dinero le han proporcionado.

Dicha segunda fiesta taurina se verificó con entrada flojísima.

Las cuadrillas tuvieron dos toros con que lucirse; el segundo y el tercero, que por no ser marrajos como todos los demás lidiados consintieron que *Ostion* y *Pulguita* pusieran algunos pares buenos, y que *Frascuelo* y *Lagartigillo* se lucieran con el estoque y la muleta.

La presidencia acertada. El público salió mejor impresionado que de la primera corrida.

Balandros que tomarán parte en las regatas á la vela, mañana por la tarde.

Cuco, de 14 toneladas, propiedad de don José Abascal; *Ana María*, de 5, propiedad de don Luis García; *Anita*, de 11, propie-

dad de don Sergio Maraña; *Esperanza*, de 4, propiedad de don Juan Brown; *Silda*, de 2'14 céntimos, propiedad de don Angel I. Perez, y *Mechelin*, de 3, propiedad de don Fernando Camiao.

Todas ellas pertenecen á la matrícula de Santander y á la nacionalidad española, menos *Esperanza* que corresponde á la matrícula de Bilbao y á la nacionalidad inglesa.

Nuestro distinguido amigo y paisano don Rafael Gonzalez Cosío, juez de instrucción que fué en esta capital, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Bilbao, para donde saldrá mañana en el vapor *Express*.

Deseamos muchas felicidades al señor Cosío en su nuevo destino.

Ayer mañana, efecto del fuerte oleaje, se vió en apurado trance en el Sardinero un bañista.

Dos bañeros acudieron en su auxilio logrando con tal oportunidad evitar una desgracia.

Los baños de ola no son para andar en bromas.

Parece que hay muchos caballos inscritos para las carreras que se celebrarán el día 10 de Agosto próximo en el hipódromo de la Albericia.

Probablemente no celebrará esta tarde el Ayuntamiento sesión ordinaria por falta de número de concejales.

En vista del mal tiempo que ha reinado en la semana última, la Comisión de Festejos ha acordado prolongar las Férias hasta el jueves próximo 1.º de Agosto, encendiéndose por tanto la iluminación general en los días martes y jueves.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido amigo don Enrique Rodríguez Solís, autor de *Los Guerrilleros*, obra que encierra en sus preciosas páginas las glorias conquistadas por España durante la guerra de la Independencia.

Deseamos al Sr. Solís todo género de satisfacciones durante su estancia entre nosotros.

La Correspondencia anuncia que está concertada la boda de la bella y distinguida señorita doña Carmen Calderón y Celleruelo, hija del Senador Sr. Calderón y Herze que se halla actualmente en el Sardinero.

Tenemos entendido que el vaporcito de recreo que se ha construido en los talleres de San Martín, saldrá uno de estos días para Bilbao á limpiar y pintar sus fondos, en la imposibilidad de poder hacerlo en este puerto, por las malas condiciones que reúne la parrilla de carena construida por la Junta de obras del puerto.

Esta tarde se verificarán las regatas de bahía. El vapor *Corconera número 7* saldrá del muelle embarcadero á las cuatro de la tarde, para colocarse á poca distancia de las lanchas que toman parte en el regateo, y admitir pasajeros que podrán apreciar los lances de la fiesta.

El día 4 de Agosto se verificará en esta ciudad una gran corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Hernandez.

Matarán *Lagartijo* y el *Torerito*.

El ex-diputado á Cortes por esta circunscripción nuestro querido amigo don Ramon Fernandez Hontoria, ha llegado con su distinguida familia á Torrelavega, donde pasará la temporada de verano.

Enviámosles nuestra afectuosa bienvenida y les deseamos todo género de satisfacciones durante su estancia en aquella bonita villa de la Montaña.

Los señores autores de las composiciones premiadas para el acto de los juegos florales tienen reservadas sus localidades en la oficina de la comisión de Festejos, para que, en la forma que tengan por conveniente, puedan recibirlas.

Para terminar el programa de festejos, á continuación publicamos los correspondientes á los últimos días del mes actual.

Día 29.—Gran velada marítima para la que se han dispuesto excelentes fuegos artificiales.

Día 31.—A las ocho de la noche se verificará en el teatro principal la solemne adjudicación de premios otorgados por el Jurado del certamen literario.

Terminado que sea el acto de los Juegos Florales, se celebrará un gran concierto vocal-instrumental, en el que tomarán parte las renombradas bandas de música de Bailén y Municipal, y el *Orfeón Montañés* y *La Sirena*, ejecutando las más escogidas piezas y coros de su repertorio.

Limosna á los pobres.—Se repartirán 3.000 bonos de pan entre los pobres de esta ciudad, cuya distribución se verificará por los señores concejales que componen el Excelentísimo Ayuntamiento.

La emigración de españoles que han llegado á Buenos-Aires durante el mes de Mayo asciende á 4796 individuos. Pues el mes de Junio superará á esa cifra. ¡Pobre país!

Dice *La Voz Montañesa*:

Señor Alcalde, señor presidente de la Comisión de obras; por lo menos, hemos preguntado ya diez veces; ¿Y la escalera que comunica la calle de Cuesta con la Cuesta del Hospital, cuando se arregla?

Numeraremos en lo sucesivo los recuerdos.»

Acordada por el Ayuntamiento la reparación de esa escalera, en las condiciones que antes tenía, el señor Arquitecto municipal es el encargado de cumplir el acuerdo; pero ¿querrá cumplirlo? Con dos palabras despacha este asunto. Dándole orden al contratista de continuar la obra suspendida con motivo de la dimisión del Ayuntamiento.

Cada día se ve más concurrido el Circo del Reganche, debido á la variedad de ejercicios que ejecutan todos los artistas, llamando muy especial la atención de los concurrentes los *clowns* musicales O'Meel y la notable equilibrista mis Cambella.

Lo cierto es que se pasan ratos agradables en mencionado Circo, y las personas que no hayan acudido aún á presenciar los espectáculos que allí se representan merecen que vayan á verlos.

Esta mañana salieron para Castro y Bilbao en el vapor *Progreso*, los numerosos expedicionarios que de ambos puntos vinieron el jueves con objeto de disfrutar de las fiestas verificadas en esta ciudad.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.680 sacos harina para la Península y 236 para América.

En la misma semana se importaron 5.420 bultos azúcar, 832 sacos cacao, 500 sacos café, 780 de achicoria, 122 atados cueros, 55 pipas aceite, 30.202 cajas petroleo, 25 sacos arroz, 25 cajas jabón y 150 sacos maíz.

Anteayer no se verificaron en el Abra del Sardinero las regatas anunciadas, por el fuerte viento que reinaba, emplazándose el espectáculo para mañana á las tres de la tarde.

Se ha dispuesto que el Banco de España adquiera la cantidad de oro necesaria á normalizar los cambios.

El grande y magnífico vapor *Guido* de la compañía *La Flecha*, ha llegado sin novedad al puerto de la Habana á los 10 días de navegación.

Casino del Sardinero.—Segundo concierto extraordinario para hoy.

Primera Parte.

El tercer acto de la ópera *Fausto*, ejecutado como se acostumbra en conciertos, por las señoritas Pérez y Romaguera y los señores Varela y Verger con acompañamiento de la orquesta que dirige el señor Fernandez Arbos, y acompañado al piano por el señor Urrutia.

bel
en
rec
to
Pa
cia
L
en
I
é
ges
Me
med
la fi
cuen
com
casi
agu
pue
duc
cha
agu
mez
tes
posi
cha

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas.	46.095,364'66
Riesgos en curso.	»	29.373,958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	»	428,750
Activo.	»	12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.
Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüena para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. HARINA LACTEA PERFECCIONADA.



MARCA - LOS NIÑOS -

en alto grado para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes y amarillos, Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.
De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.
Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.

de A. Schmeebeli y C.^a, Affoltern (Suiza).
Alimento completo superior para niños de corta edad y los enfermos del estómago.—Preparado con la mejor leche suiza. Suple la leche de madre y facilita el destete. Eficazmente recomendada por las notabilidades médicas del país y extranjero, quienes la han reconocido por la más superior.

Harina de legumbres (Purés).

Exquisitas para sopas. Son puras, muy sabrosas, nutritivas, altamente digestivas y economicas. Indispensable para familias, grandes establecimientos, casas de salud, fondas, etc. Recomendables tambien para enfermos y convalecientes. Surtido. Lentejas. Habas, Guisantes verdes y amarillos, Consummé, Tapioca, Maiz, Avena, Cebada.
De venta en las principales Droguerías, Ultramarinos y tiendas de comestibles.
Al por mayor GARCIA HERMANOS.—Santander.

CACAO BENS DORP.

AMSTERDAM (Holanda).

Es el mejor de todos los cacaos y el más económico en su empleo. Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y esquisito.

PEDIR EN TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS MUESTRAS GRATIS.

Al por mayor: don *Melchor Garcia*, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.
Se expenden en Santander: Señores *F. de Vega*, Hernan-Cortas, 3.—*Velarde y Sainz*, La Rosita.—*Bernardo R. Saro*, Droguería, Blanca 15.—*Eloisa Lopez Viuda de Ceballos*, Ribera, 1.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS



DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
AL POR MAYOR : 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

CARTELES EN NEGRO Y COLORES DE TODOS TAMAÑOS

IMPRESA

de



MUELLE, 8.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

PRECIO DE LA SUSCRICION: { En Santander. . . . 2,50 pesetas trimestre.
Fuera de la capital 3,00 " " }

Comunicados y anuncios convencionales.

PERIÓDICOS, REVISTAS, NOTAS DE PRECIOS, FACTURAS.

CAPITULO VII.

Los elementos de defensa.

Al ir á ocupar los asientos que nos estaban designados en la sala del tribunal, pasamos por delante del estrado donde se hallaban sentados los acusados.

Silas se fijó en nosotros. Ambrosio nos hizo un saludo amistoso y colocó asegurada la mano en la barra que tenía frente á él. Cuando pasamos ante el estrado, Naomi pudo, á duras penas, alzándose en la punta de los piés, alcanzar la mano de Ambrosio. La co-

jió y se la apretó con cariño.

—Sè que sois inocente—murmuró.

Y le dirigió una mirada de amor para darle ánimo, siguiendo su camino hácia el sitio donde estaban nuestros asientos.

Ambrosio no perdió su serenidad ni un solo instante. Quizás yo me engañaria; pero no me causó eso buena impresion.

El acta de acusacion formulada contra los dos presuntos reos, los comprometia mucho.

Ambrosio y Silas estaban acusados de haber dado muerte á Yago, valiéndose de un palo ó de alguna otra arma y de haber hecho desaparecer con premeditacion su cuerpo, echándolo en cal viva. La prueba de este aserto, se fundaba en el cuchillo que la victima llevaba generalmente encima y en los botones que fueron reconocidos por ser los que él usaba en su traje. Se dijo que esas materias incombustibles y algunos fragmentos de los huesos más voluminosos, eran los

blor epiléptico, y sus ojos miraban con extravío á los testigos que prestaban sus declaraciones.

La opinion pública lo condenaba por esos síntomas. Veíase la confesion involuntaria de su crimen.

La defensa no triunfó más que sobre un punto: el de los huesos carbonizados.

Instados sobre ese particular, la mayoría de los hombres científicos convinieron en que su exámen habia sido muy superficial y que podia suceder que estos huesos, en vez de pertenecer á un hombre, fuesen en realidad los de un animal. El juez que presidia el tribunal decidió que se procediera á un segundo exámen aumentando el número de los facultativos.

El sumario se tuvo que suspender, y los prisioneros fueron mandados á comparecer otra vez en el término de tres dias.

La postracion de Silas al terminarse la